

Acta/008/2024

En la ciudad de Celaya Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las nueve horas con dos minutos del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Ruiseñor 705, colonia Álamos de esta ciudad de Celaya, Guanajuato, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Celaya, a la cual asistieron las personas siguientes: ---

Octavio Olvera Mancera	Presidente
Mirta López Zárate	Secretaria
María Irma Ledesma Caballero	Consejera Electoral Propietaria
Santiago Pi Perales	Consejero Electoral Propietario
María Eugenia Flores Medina	Representante propietaria del PRI
Juana Hernández Álvarez	Representante suplente del PT
Jesús Ceja Salcedo	Representante propietario del PVEM

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya, celebrada el diez de abril de dos mil veinticuatro;
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y
6. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con cinco minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya, celebrada el diez de abril de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con seis minutos. -----

Acta/008/2024

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta del diez de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las nueve horas con seis minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretara da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio de fecha once de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por Jorge Enrique Velázquez Centeno, candidato a la presidencia del Ayuntamiento de Celaya postulado por el Partido Verde Ecologista de México mediante el cual comparte la lista de personas que lo acompañaran a la celebración del debate a la presidencia municipal de Celaya el próximo diecinueve de abril de la presente anualidad. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con el oficio de fecha once de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por Francisco Javier Mendoza Márquez, candidato a la presidencia del Ayuntamiento de Celaya postulado por la Coalición Fuerza y Corazón por Guanajuato mediante el cual comparte la lista de personas que lo acompañaran a la celebración del debate a la presidencia municipal de Celaya el próximo diecinueve de abril de la presente anualidad. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. Con el oficio de fecha once de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por Luis Guillermo Ortiz Alva, candidato a la presidencia del Ayuntamiento de Celaya postulado por el instituto político Movimiento Ciudadano mediante el cual comparte la lista de personas que lo acompañaran a la celebración del debate a la presidencia municipal de Celaya el próximo diecinueve de abril de la presente anualidad. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----


En el **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales.* ---


El presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con doce minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

Acta/008/2024

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las nueve horas con doce minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, la primera por ambos lados y la segunda sólo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya. CONSTE. -----


Octavio Olvera Mancera
Presidente del Consejo


Mirta López Zárate
Secretaria del Consejo

